

Diario Concepción

Martes 6 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6649, año XIX

FOTO: CEDIDA

ORIUNDO DE ANGOL ERA EL SARGENTO ASESINADO EN QUILLECO

Fiscalía espera resultados de autopsia e informe balístico para formalizar a detenido por muerte de carabinero



Imputado enfrentará cargos este jueves tras la ampliación de la detención por 72 horas.

El sargento segundo Jaime Ariel Urrea Burgos tenía 40 años y llevaba 18 años y nueve meses

ligado a Carabineros cuando murió durante un procedimiento por violencia intrafamiliar

en Quilleco. Oriundo de Angol, casado y perteneciente al Retén Canteras de la 1ª

Comisaría de Los Ángeles, desarrolló buena parte de su carrera en labores operativas y re-

cibió siete felicitaciones institucionales antes de fallecer.

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Poeta Argentina gana beca de residencia Gonzalo Rojas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Biobío: sector industrial recibió el 68% de la distribución eléctrica regional

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

Hedor y plagas: vecinos de San Pedro de la Paz reiteran quejas por presencia de cementerio de mascotas

CIUDAD PÁG.9

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El sargento segundo Jaime Ariel Urrea Burgos murió tras recibir un impacto balístico mientras participaba en un procedimiento por violencia intrafamiliar (VIF) en la comuna de Quilleco, Región del Biobío. El hecho causó conmoción nacional, lo que fue manifestado por los usuarios de la plataforma X, incluyendo autoridades que condenaron el homicidio.

JOSÉ ANTONIO KAST

@PresidenteKast

Con profundo dolor lamento la muerte del Sargento 2° Jaime Urrea, asesinado en Quilleco, mientras auxiliaba a una víctima de violencia intrafamiliar. Fueron 18 años al servicio de Chile y protegiendo a los chilenos. Todo mi apoyo a su familia y a Carabineros de Chile. Que caiga todo el peso de la ley sobre el asesino.

GABRIEL BORIC FONT

@GabrielBoric

Muere asesinado el Sargento de Carabineros Jaime Urrea Burgos. Duele el alma de Chile cuando a un servidor público que trabajaba protegiendo a los más débiles se le arrebató la vida de esta manera infame. Un abrazo grande a su familia y a la instit

CHIARA BARCHIESI

@BarchiesiDip

Dolor e indignación por el asesinato del Sargento 2do Jaime Urrea Burgos en Quilleco. Quien dispara contra un uniforme ataca a todo Chile. Honor a nuestro mártir y respaldo total a la institución: cárcel efectiva y castigo implacable al autor.

SERGIO GIACAMAN

@sgiacamang

Lamentamos la muerte del segundo mártir de Carabineros en solo una semana. Un abrazo a la familia y compañeros del sargento 2° Jaime Urrea Burgos, asesinado en Quilleco. No podemos seguir normalizando ataques a nuestros carabineros en el cumplimiento de su deber.

JUAN CORTÉS

@JuanEst75219565

No hay tiempo que perder. El fortalecimiento de la seguridad ciudadana que promueve el gobierno es urgente. Carabineros necesita el máximo respaldo técnico y legal para enfrentar la violencia.

ENFOQUE

Viajes al extranjero con licencia médica

Renato Medina
Ex director del Servicio de Salud Concepción



El Servicio de Salud Concepción concentra 80 funcionarios identificados durante 2025. Los nuevos antecedentes ponen el foco en los resultados de las investigaciones iniciadas tras los informes anteriores de Contraloría.

La detección de 431 funcionarios vinculados a organismos públicos del Biobío que habrían viajado al extranjero mientras estaban con licencia médica durante 2025 vuelve a situar bajo escrutinio los controles institucionales. Según el desglose obtenido por Diario Concepción desde Contraloría, el Servicio de Salud Concepción encabeza el registro regional con 80 casos, equivalentes al 18,6 % del total. Le siguen el Servicio de Salud Talcahuano y la Municipalidad de Talcahuano, con 30 cada uno.

El panorama regional forma parte del Consolidado de Información Circularizada N.º 26, publicado el 2 de octubre de 2026. A nivel nacional, Contraloría identificó la siguiente evolución de personas con viajes al extranjero durante licencias médicas:

Aunque el organismo informa una disminución aproximada del 63 %, persisten conductas reiteradas: 4.522 personas aparecen en dos de los tres años y 566, en los tres. Las cifras anuales no deben sumarse como personas distintas.

En el Servicio de Salud Concepción, los antecedentes anteriores ya eran significativos. En septiembre de 2025, la información regional del CIC N.º 16 identificó 397 funcionarios para el período conjunto 2023–2024. Ese reporte también

consignó 188 en el Servicio de Salud Talcahuano, 112 en el Servicio de Salud Arauco y 111 en el SLEP Andalién Sur. El dato de 397 corresponde a ambos años y no permite establecer cuántos casos pertenecen a cada anualidad.

La nueva detección plantea una pregunta sobre la gestión institucional: ¿cuántas investigaciones anteriores concluyeron y cuáles fueron sus resultados?

Al 5 de septiembre de 2025, Biobío registraba 508 sumarios iniciados asociados al CIC N.º 9, según información publicada por Diario Concepción. Sin embargo, esa cifra corresponde a procedimientos abiertos y no a investigaciones terminadas. Tampoco constituye un balance de los casos incorporados posteriormente mediante el CIC N.º 16.

Para el Servicio de Salud Concepción, la revisión de fuentes públicas realizada para esta nota no permitió verificar un balance actualizado que detalle cuántos procedimientos finalizaron, qué sanciones quedaron firmes, cuántos casos terminaron sin responsabilidad y cuántos continúan pendientes. Esta limitación impide concluir que no existan resultados, pero también impide evaluar públicamente la oportunidad y eficacia de su gestión.

En la región sí existen resultados conocidos. En septiembre de 2025, San Pedro de la Paz informó ocho destituciones por viajes al extranjero durante licencias. En enero de 2026, se reportó que la Corte de Apelaciones ordenó repetir los procedimientos de dos funcionarios para considerar todos los antecedentes; el municipio anunció que apelaría. Estos casos muestran que la evaluación de la gestión debe considerar tanto la resolución de las investigaciones como la fundamentación de sus decisiones.

El criterio de SUSESO sobre viajes recreacionales al extranjero es explícito: constituyen incumplimiento del reposo, incluso cuando la licencia responde a una patología de salud mental. La excepción exige un procedimiento médico relacionado con la enfermedad, previamente ordenado y justificado por el médico tratante.

De este modo, falta que los Servicios públicos de la región contrasten las fechas de apertura y cierre de los sumarios, sus resultados y las razones de las eventuales demoras. Un balance institucional actualizado permitiría distinguir entre investigaciones justificadamente pendientes, atrasos atribuibles a la administración y decisiones ya adoptadas que eventualmente no han sido difundidas.

Tecnología móvil: innovación que ya es parte de nuestra vida

Felipe Villalobos
Senior Marketing Manager de Xiaomi Chile



26.000 millones de euros en I+D entre 2026 y 2030 y cuenta con más de 26.000 personas dedicadas exclusivamente a esta área. A esto se suma el desarrollo de tecnologías propias, como la familia de chips

XRING, con soluciones orientadas a smartphones, inteligencia artificial y conducción autónoma. Todo esto refleja que detrás de cada nuevo producto hay años de investigación y desarrollo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Protección Animal: Cuando la ley es insuficiente

Chile ha descubierto una fórmula cómoda para silenciar su conciencia social: promulgar leyes impecables en el papel mientras tolera la impunidad en las calles, los campos y los bosques. Cada Día Mundial de los Animales -sea cual sea el gobierno al mando- nos envuelve y abruma la misma narrativa oficialista, celebrando que el reconocimiento jurídico de la sintiencia nos posiciona en la vanguardia legislativa. Sin embargo, la realidad que enfrentan a diario veterinarios, académicos y agrupaciones animalistas en la Región del Biobío desmiente el discurso festivo y exagerado. La brecha entre el articulado legal y la práctica cotidiana no es un mero desfase operativo; es una falla estructural de voluntad política.

Contamos con la Ley 21.020 (Ley Cholito) y la Ley 20.380, instrumentos que sobre el papel prohíben el abandono, sancionan la crueldad y erradicaron la eutanasia municipal como mecanismo de control poblacional. No obstante, una ley sin presupuesto ni capacidad fiscalizadora es poco más que literatura simbólica. Como bien aducen los especialistas de Colmevet y activistas locales, declarar a los animales como seres sintientes resulta estéril si los municipios carecen de inspectores, si las denuncias por maltrato terminan archivadas en el sistema judicial y si las sanciones carecen de consecuencias disuasorias reales. Ti-

Como bien aducen los especialistas de Colmevet y activistas locales, declarar a los animales como seres sintientes resulta estéril si los municipios carecen de inspectores, si las denuncias por maltrato terminan archivadas.

pificar el abandono como delito pierde todo impacto cuando el delincuente sabe que la probabilidad de ser fiscalizado tiende a cero. Esta ineficiencia no solo atañe al bienestar de los animales de compañía. Revela además una visión estrecha y especista de la protección legal. Mientras enfocamos esfuerzos en registrar perros y gatos, la legislación invisibiliza las demandas del ámbito productivo y la fauna silvestre. La irresponsabilidad humana al liberar o descuidar mascotas en perfiles periurbanos devasta ecosistemas locales, compromete la biodiversidad endémica y asesta un golpe económico silencioso a los pequeños agricultores. La salud ambiental, la salud humana y el bienestar animal están intrínsecamente conectados bajo el enfoque de “Una Sola Salud”, pero el Estado insiste en abordar el problema con parches reactivos. Celebrar los avances legislativos sin exigir su financiamiento y ejecución efectiva es complicidad. Chile no necesita más efemérides ni discursos bienintencionados; requiere recursos concretos para la fiscalización municipal, programas masivos y sostenidos de esterilización, educación profunda en tenencia responsable y un sistema de justicia que entienda que la crueldad animal es el primer síntoma de la degradación social. Hasta que la ley no se sienta en la calle, el bienestar animal en nuestro país seguirá siendo una elegante ilusión burocrática.

CARTAS

¿Yo elija mi PC?

Señor Director: Esto podría ocurrir dado que el programa estatal “Yo elijo mi PC” podría desaparecer. Una de las razones parece contundente: las evaluaciones de Dipres no encontraron efectos significativos en rendimiento escolar, asistencia ni uso educativo de la tecnología. El problema está en la fecha: la principal evaluación de impacto publicada en 2022 observa estudiantes beneficiados entre 2015 y 2017. Es una estimación seria. Pero mide un mundo digital que, en un aspecto decisivo, ya no existe. En 2017 un computador permitía buscar información, escribir, programar o utilizar software educativo. Desde fines de 2022 se puede, además, interactuar con sistemas capaces de explicar, traducir, analizar y producir contenidos. La inteligencia artificial generativa convirtió a este equipo, en pocos años, en algo distinto: una interfaz de acceso a capacidades cognitivas. Y con ello cambió también la brecha digital. No tener un computador ya no representa solamente menos acceso a información. Puede significar aprender con menos herramientas para desenvolverse en el sistema educativo y laboral que está emergiendo. Nada de esto demuestra que “Yo elijo mi PC” deba sobrevivir. Quizás deba desaparecer y ser reemplazado por una política que combine dispositivos, conectividad y alfabetización en inteligencia artificial. Pero hay algo extraño en decidir en 2026 el futuro de una política tecnológica mirando principalmente lo que produjo entre 2015 y 2017. La evaluación puede no estar equivocada. Puede ser el mundo el que cambió.

Luciano Ahumada, director Escuela de Informática y Telecomunicaciones UDP.

Salud Mental: Voces ausentes del Presupuesto

Señor Director: La campaña del Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre de 2026) impulsada por la OMS se centra en incluir la voz y experiencia vivida de las personas con trastornos mentales en el diseño y evaluación de políticas públicas. Sin embargo, concretar esta aspiración enfrenta dos desafíos principales. En primer lugar, los datos estadísticos y diagnósticos estándar (como los del DSM-5) no logran capturar la singularidad de cada vivencia individual ni explican completamente las barreras de acceso. En segundo lugar, integrar estas voces exige un reto complejo a quienes asignan los recursos del Estado, quienes operan bajo constantes tensiones presupuestarias

e ideológicas sobre el modelo de salud. Durante la discusión del presupuesto nacional para 2027, el llamado de la OMS cuestiona a los planificadores sobre cómo cambiarían sus decisiones si las personas afectadas estuvieran realmente en la mesa de negociación.

Dr. Patricio Ramírez-Azócar

¿CYBER: Puede decidir la IA por Usted?

Señor Director: Próximamente comienza el Cyber Monday y la escena es conocida. Pestañas abiertas, carros de compra a medio llenar y comparaciones de precios hasta tarde. La organización proyecta cerca de 4,5 millones de transacciones en los tres días y ventas por alrededor de US\$460 millones, lo que sería un nuevo récord para el evento. Pero esta vez hay un actor nuevo en esta escena. Cada vez más personas le piden a un asistente de inteligencia artificial que busque, compare y les recomiende qué comprar. La Holiday Shopping Survey 2026 de Accenture, un estudio global, muestra que el uso de IA generativa en las compras de fin de año pasó, en solo doce meses, de uno de cada tres a uno de cada dos consumidores. Ese cambio llega en un momento de mayor cautela debido a la situación económica. A nivel mundial, el 51% de los encuestados gastará igual o menos en estas fiestas, principalmente por la inflación. En Chile esa presión también se siente. Según el INE, la inflación anual llegó a 4,1% en agosto. Mi lectura es que, en ese escenario, muchas personas adelantan sus compras para cuidar el presupuesto, y por eso el Cyber ya no es un evento aislado de descuentos. Es el inicio estratégico de la Navidad. El retailer que improvise en octubre podría estar en problemas en diciembre.

El primer cambio de reglas tiene que ver con quién habla primero con el cliente. Si ese primer contacto ya no es la vitrina ni el sitio web, sino un asistente de IA, la marca necesita ser legible para ese intermediario. Eso significa precios, stock, fichas de producto y propuesta de valor claros y consistentes. Un asistente no se deja seducir por un banner llamativo. Lee datos, y si los datos son confusos o contradictorios, simplemente recomienda otra opción. El segundo cambio es más profundo. La IA agéntica, es decir, sistemas capaces no solo de sugerir sino de ejecutar acciones por el usuario, avanzará por delegación gradual, pero no por autonomía total. El estudio muestra que el 76% de los consumidores colaboraría con un agente de IA y el 61% confiaría en él para ejecutar acciones, pero solo el 24% lo dejaría elegir por sí solo.

Mauricio Blanco



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

La Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío

estará con banderas a media asta durante las próximas horas.

SEGURIDAD EN PROVINCIA DE BIOBÍO

“La comunidad está muy conmovida”: presidente de los municipios cordilleranos por asesinato de carabinero

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El asesinato del sargento segundo de Carabineros Jaime Ariel Urrea Burgos, ocurrido en Quilleco, generó conmoción en las comunas precordilleranas de la Región del Biobío.

El funcionario, perteneciente al Retén Canteras de la 1ª Comisaría de Los Ángeles, recibió un disparo de escopeta en el cuello mientras participaba en un procedimiento por violencia intrafamiliar (VIF).

El presunto autor fue detenido y la investigación quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI.

El hecho también provocó una reacción conjunta de los municipios que integran la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (AMCORDI).

Su presidente y alcalde de Quilaco, Pablo Urrutia, llegó hasta Quilleco para reunirse con el alcalde de esa comuna, Claudio Solar, y abordar junto a los demás jefes comunales las consecuencias del crimen.

En conversación con Diario Concepción, Urrutia se refirió al impacto que tiene el hecho en comunidades donde, según explicó, existe una relación estrecha entre los habitantes y los funcionarios policiales.

¿Cómo recibieron los municipios cordilleranos la noticia del asesinato del carabinero en Quilleco?

-La comunidad está muy conmovida. Yo me dirigí a Quilleco inmediatamente, como presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos, para hablar con el alcalde, Claudio Solar. Nos vamos a juntar los alcaldes para formar una sola voz.

Estos son territorios chicos, nos conocemos todos. Nosotros conocíamos al carabinero que lamentablemente falleció, habíamos estado varias veces con él. Entonces, claramente que duele mucho. Es complejo y nos complica como

Pablo Urrutia, alcalde de Quilaco, detalló que se decretó duelo en la zona.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE QUILACO



asociación, principalmente.

¿Qué medidas adoptaron desde AMCORDI tras lo ocurrido?

-Nosotros, como AMCORDI, hemos tomado la decisión de que los siete alcaldes decretamos estos dos días de duelo en el territorio AMCORDI, a partir de este lunes y martes. Nuestras banderas van a estar a media asta. Lo hemos decretado con documentos, como corresponde, para apoyar a las familias y apoyar a nuestros Carabineros.

No queremos que esto nunca más se repita en nuestros territorios. No podemos permitir que esto suceda, este grave incidente que provoca la muerte de un carabinero.

-Usted plantea que las comunas

cordilleranas tienen dificultades de infraestructura. ¿Cómo queda expuesta esa situación después de un hecho como este?

-Hoy nuestra esperanza es que el hospital de Santa Bárbara se construya luego, que termine pronto y podamos usarlo. Nos falta más infraestructura. Estamos claros de que en el territorio tenemos falta de infraestructura.

Imagínate que Alto Biobío tiene que venir a emergencias a Santa Bárbara. De aquí a que llegue a Santa Bárbara ya es complejo. Nosotros, en Quilaco, tenemos una emergencia que sostenemos como municipalidad para que funcione y, a medio funcionar, igualmente se vuelve una labor compleja.

Por supuesto que nos complica que no estén las condiciones ins-

taladas. Yo desconozco la gravedad del incidente y poder tratar un disparo en la cara o en el cuello es complejo.

¿La falta de infraestructura es una preocupación que debe ser incorporada en la discusión sobre seguridad de estos territorios?

-Sí. Por eso es importante estudiar muy bien lo que pasó y las condiciones que existen en estos territorios. Este es un hecho muy reciente y todavía está en proceso la investigación de cómo ocurrieron los hechos. Antes de tomar alguna determinación hay que analizar todos los antecedentes.

¿Han planteado alguna acción concreta para mejorar las condiciones de seguridad de los funcionarios policiales?

-Ya está en proceso la investigación de cómo fueron los hechos y nosotros este martes tenemos la reunión con el ministro, junto a los alcaldes de la zona. Esto es muy reciente, así que hay que estudiar muy bien este asunto para poder tomar alguna determinación respecto de qué se puede hacer en los territorios.

Yo creo que, de alguna u otra manera, cuando vaya Carabineros a cualquier acto de este tipo, debe hacerlo con todos los elementos de seguridad: sus cascos, chalecos. Yo desconozco cómo andaba el funcionario en ese momento y eso tendrá que ser parte de lo que se determine en la investigación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El asesinato del sargento segundo de Carabineros Jaime Urrea, ocurrido durante un procedimiento por violencia intrafamiliar en Quilleco, generó una serie de reacciones políticas en la Región del Biobío.

El funcionario falleció luego de recibir un disparo mientras concurría a un domicilio de la comuna, hecho que terminó con la detención de un hombre, quien es investigado por su presunta responsabilidad en la muerte del policía.

En ese contexto, el Gobierno anunció la presentación de una querrela a través del Ministerio de Seguridad Pública, mientras distintas autoridades regionales llegaron hasta la provincia de Biobío para entregar sus condolencias a la familia del funcionario.

La acción judicial fue declarada admisible este lunes por el Juzgado de Garantía de Los Ángeles, durante la audiencia de control de detención del imputado.

Gobierno se querrela por asesinato

El delegado presidencial regional del Biobío, Julio Anativia, confirmó la decisión del Ejecutivo y calificó el asesinato como un hecho de especial gravedad.

“Como Gobierno vamos a presentar una querrela, a través del Ministerio de Seguridad por el caso del asesinato del sargento Urrea, siendo un caso grave que amerita las acciones judiciales necesarias, para perseguir la responsabilidad penal por este asesinato que nos afecta”, sostuvo.

Posteriormente, Anativia remarcó que el Ejecutivo espera que la investigación permita establecer las responsabilidades correspondientes y que se aplique la máxima sanción contemplada por la legislación.

“Cada vez que un Carabinero muere en servicio, es también un acto que atenta contra nuestro país”, afirmó el delegado.

Reacciones desde Quilleco

Desde el municipio de Quilleco, el alcalde Claudio Solar calificó el asesinato como un hecho excepcional para la comuna y manifestó su impacto por la muerte de un funcionario que desarrollaba labores policiales en el territorio.

“Es un hecho absolutamente inusual, un hecho infausto que un Carabinero, que trabaja aquí en nuestra comuna, haya tenido este final tan intempestivo”, se-



FOTO: DPR BIOBÍO

TRAS PROCEDIMIENTO VIF

Gobierno se querrela por muerte de policía y ministro Arrau llega a la zona

Acción judicial del Ejecutivo fue admitida por tribunal y se suma a investigación por deceso del sargento Urrea.

ñaló.

El jefe comunal también se refirió a las circunstancias que rodearon el ataque y planteó que todavía existen antecedentes que deberán ser esclarecidos durante la investigación.

Solar sostuvo que no resulta explicable que una situación de estas características terminara con la muerte del funcionario, considerando además el vínculo que existe entre las familias de una comunidad pequeña.

“No resulta explicable, especialmente cuando la persona

que atacó al Carabinero pertenece a una familia respetable de la comuna de Quilleco”, afirmó.

Presidente lamenta muerte del funcionario

El crimen también generó una reacción del Presidente de la República, quien se refirió al fallecimiento del funcionario a través de su cuenta de X.

“Con profundo dolor lamento la muerte del Sargento 2° Jaime Urrea, asesinado en Quilleco, mientras auxiliaba a una víctima de violencia intrafamiliar.

Fueron 18 años al servicio de Chile y protegiendo a los chilenos”, escribió el Mandatario.

Violencia intrafamiliar y seguridad rural

El caso también puso el foco en la situación de la víctima de violencia intrafamiliar que habría motivado el procedimiento policial.

La seremi de la Mujer y Equidad de Género, Michelle Vera, informó que la mujer está recibiendo acompañamiento institucional y fue derivada al Centro de la Mujer de Santa Bárbara.

“Lamentamos profundamente los hechos ocurridos. La víctima de violencia intrafamiliar se encuentra siendo acompañada, siendo derivada al Centro de la Mujer de Santa Bárbara y acompañada por el servicio”, indicó.

En paralelo, la agenda de seguridad del Gobierno tendrá una actividad en Los Ángeles, donde el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, encabezará un seminario sobre seguridad rural.

La actividad estará centrada en las condiciones de seguridad que enfrentan los municipios de las provincias de Biobío, Arauco y Concepción, particularmente aquellos territorios con una importante población suburbana.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Oriundo de Angol

era el sargento asesinado.

B. Rozas/ L. Pérez/ M. Silva
contacto@diarioconcepcion.cl

El sargento segundo Jaime Ariel Urrea Burgos tenía 40 años y llevaba 18 años y nueve meses ligado a Carabineros cuando murió durante un procedimiento por violencia intrafamiliar en Quilleco.

Oriundo de Angol, casado y perteneciente al Retén Canteras de la 1ª Comisaría de Los Ángeles, desarrolló buena parte de su carrera en labores operativas y recibió siete felicitaciones institucionales antes de fallecer.

Urrea ingresó a la Escuela de Formación de Carabineros el 2 de enero de 2008. Sus primeros destinos fueron la 44ª Comisaría de Lo Prado y posteriormente la 26ª Comisaría de Pudahuel, ambas en la Región Metropolitana.

En agosto de 2012 ascendió a cabo segundo y cuatro años después alcanzó el grado de cabo primero.

En enero de 2018 ingresó como alumno a la Escuela de Suboficiales de Carabineros, buscando continuar su preparación profesional. Egresó el 2 de enero de 2021 y fue destinado al Retén Canteras, dependiente de la 1ª Comisaría de Los Ángeles.

El 1 de abril de 2022 ascendió a sargento segundo, grado que mantuvo hasta su muerte.

Una trayectoria ligada al trabajo operativo

Durante sus años de servicio, Urrea realizó distintos cursos vinculados con sus funciones. Entre ellos figuran la capacitación como conductor de motos todoterreno, realizada en 2013; un curso de Derechos Humanos aplicables a la función policial, en 2016; y el octavo curso de Estrategias y Tácticas para Operaciones Rurales, efectuado en 2025.

A lo se sumaron distintos reconocimientos por procedimientos policiales. En mayo de 2016 fue felicitado tras participar en un operativo que permitió detener a tres personas y recuperar un vehículo con encargo por robo junto a especies sustraídas.

Al año siguiente recibió otro reconocimiento por un procedimiento que permitió ubicar a tres sujetos buscados por tráfico de drogas.

En junio de 2018 fue destacado por su participación en un procedimiento contra un conductor que había eludido un control policial, poniendo en riesgo a transeúntes. También recibió reconocimientos por operativos vinculados al hallazgo de plantaciones de cannabis, entre ellos uno de 2014 que permitió incautar 160 plantas y otro realizado en febrero de 2025.

El ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, también reaccionó a su



FOTO: FACEBOOK PODER JUDICIAL DE CHILE

JUNTO A OTROS PERITAJES

Fiscalía espera resultados de autopsia e informe balístico para formalizar a detenido por muerte de sargento

Imputado enfrentará cargos este jueves tras la ampliación de la detención por 72 horas.

muerte. "Nuestras más sinceras condolencias a Carabineros de Chile, sus familiares y amigos. Honor y gloria al sargento Jaime Urrea", expresó a través de redes sociales.

El imputado y sus antecedentes

El presunto autor del disparo fue identificado como Mauricio Humberto Cerda Albornoz, de 58 años. De acuerdo con los antecedentes conocidos hasta ahora, no registra condenas previas ni denuncias anteriores por violencia intrafamiliar.

Sí mantenía una causa de 2018 por conducción en estado de ebriedad.

Según los antecedentes de esa causa, el 17 de septiembre de 2018 fue sorprendido conduciendo un furgón

en estado de ebriedad en una ruta de Quilleco.

El examen de alcoholemia habría registrado 1,80 g% y el Ministerio Público le atribuyó entonces responsabilidad por el delito de conducción en estado de ebriedad.

El proceso terminó posteriormente con un sobreseimiento definitivo, luego de que transcurriera el período de prueba establecido judicialmente y se acreditara el cumplimiento de las condiciones impuestas al imputado.

En el actual caso, Cerda fue detenido después del procedimiento en que murió Urrea. La Fiscalía investiga las circunstancias exactas en que se produjo el disparo y la responsabilidad que le corresponde al detenido.

Detención se amplía hasta el jueves

El Juzgado de Garantía de Los Ángeles amplió por 72 horas la detención de Cerda Albornoz, debido a que todavía existen diligencias pendientes.

Entre ellas se encuentran la autopsia del funcionario policial, el informe balístico de la escopeta incautada y otros peritajes desarrollados por la Brigada de Homicidios de la PDI.

Con esta resolución, la audiencia de formalización quedó fijada para este jueves 8 de octubre, a las 11:55 horas, en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles. En esa instancia, el Ministerio Público comunicará los delitos que atribuye al imputado y

solicitará las medidas cautelares que estime correspondientes.

La Fiscalía Regional del Biobío dispuso que el fiscal jefe de Los Ángeles dirija personalmente las primeras diligencias, mientras la investigación continúa con apoyo de la PDI y su Laboratorio de Criminalística.

El crimen de Urrea se produjo cuando el funcionario acudió junto a otros policías a un domicilio de Quilleco por un procedimiento de violencia intrafamiliar.

Según los antecedentes entregados por Fiscalía, los funcionarios fueron advertidos de que había un hombre con una escopeta en el interior de una habitación. Al aproximarse al dormitorio, se produjo el disparo que impactó al sargento en el cuello y posteriormente provocó su muerte.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PRECORDILLERA

Tragedia en Quilleco expone la vulnerabilidad de la salud rural en conectividad y personal

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El crimen del sargento 2° de Carabineros Jaime Ariel Urrea Burgos afectó a la comunidad local en general y dejó profundamente conmocionados a los trabajadores de la salud que lo atendieron en el Cesfam de Quilleco pasadas las 22:00 horas de este domingo.

Pasado el impacto inicial, los funcionarios comenzaron a analizar lo que pudo haber contribuido en la lucha por salvarle la vida, aunque admiten que el escenario era de extrema complejidad.

Cheryl Gatica, presidenta de la Asociación Autónoma de Funcionarios de Salud de Quilleco, indicó que “estamos consternados con todo lo que está pasando”, y agregó que la seguridad se está viendo mermada en la localidad.

Si bien es materia de investigación esclarecer los detalles de su deceso, la magnitud de la lesión sufrida —reportada como grave en la zona del cuello— habría hecho muy difícil la atención de urgencia, incluso estando en una zona urbana.

Sensación de inseguridad

“Mayoritariamente los funcionarios de urgencia hacen turnos de noche y, en ocasiones, han sido amenazados con arma blanca y armas de fuego”, advirtió Gatica, apuntando a que este hecho delictivo es el punto culmine de una escalada de violencia en la zona.

La dirigente señaló que esta lamentable situación sacó a la luz la vulnerabilidad de las comunidades alejadas ante urgencias vitales. “En la salud rural, particularmente en Quilleco, no contamos con médicos residentes, y eso es necesario en este tipo de emergencias”, destacó.

Explicó que, por lo general, ante emergencias complejas se debe solicitar una ambulancia de avanzada del SAMU desde Los Ángeles, ya que la unidad disponible en el Cesfam es solo básica.

“Una ambulancia de avanzada cuenta con monitores y reanimadores; es más completa en su equipamiento y tiene medicamentos que una ambulancia



FOTO: LA TRIBUNA

Conmocionados se encuentran los habitantes de la comuna donde murió el funcionario policial la noche de este domingo. Su caso dejó, una vez más, a la vista las necesidades que hay en la atención médica en zonas alejadas.

básica no posee. Además, hay un trayecto de unos 40 minutos aproximadamente”, detalló Gatica.

El Cesfam donde fue atendido el carabinero cuenta con carro de paro y equipo de desfibrilación. Según la dirigente, en el turno nocturno suele haber dos técnicos en paramédicos (TENS) y el chofer de la ambulancia.

“Hoy en día los funcionarios están muy consternados y con miedo, porque ya ha habido amenazas y agresiones tanto en urgencias como cuando salen a terreno. Por eso, como gremio hemos solicitado en diferentes ocasiones contar con guardias y

resguardos”, acotó.

Necesidad de inversión

En tanto, Evelyn Betancourt, presidenta regional de la Fenats, sostuvo que “la realidad de la salud rural en la región es que la mayoría son establecimientos de baja complejidad”, por lo que han planteado reiteradamente que la salud de la población debe resolverse en sus propios territorios.

“Otro problema que tenemos es que no siempre contamos con ambulancias disponibles las 24 horas, ya que dependemos de las urgencias de los hospitales y del SAMU”, añadió.

Para la dirigente, esto eviden-

cia la urgente necesidad de un ajuste presupuestario. “Nuestro sector se ve perjudicado; además, tenemos ambulancias que sobrepasan su vida útil y, lamentablemente, dependemos de proyectos a través de los gobiernos regionales para poder adquirir nuevas”.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos (Amcordi) y alcalde de Quilaco, Pablo Urrutia, reconoció que hace falta mayor infraestructura sanitaria en las comunas cordilleranas.

“Siempre nuestra esperanza es que el hospital de Santa Bárbara termine sus obras para poder usarlo. Necesitamos más infraes-

Ciudad

FOTO: CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBÍO



estructura en el territorio; para una persona de Alto Biobío ya es complejo tener que trasladarse de emergencia hasta Santa Bárbara”, destacó Urrutia.

Red de salud pública

Consultados sobre los protocolos para el acceso de ambulancias a sectores alejados, desde el

Servicio de Salud Biobío indicaron que la institución “cuenta con un protocolo de seguridad para los equipos de urgencia de los hospitales de la provincia y mantiene coordinación con las policías para facilitar el acceso de los móviles a los sitios del suceso”.

En cuanto a la seguridad de

los funcionarios, y precisando que los Cesfam dependen directamente de los municipios, señalaron que se han constituido mesas de trabajo para abordar la violencia. En estas instancias, concluyeron, “participan la Delegación Presidencial, las policías, la atención primaria y los establecimientos de la red”.

necesitamos concretar esta visita (...) para generar toda la presión necesaria para que estas obras puedan retomarse y concretarse”, indicó.

Los cuestionamientos respecto del avance de los cuatro recintos ya fueron abordados en junio de este año, cuando las comisiones de Obras Públicas y de Salud analizaron el estado de las iniciativas junto al entonces biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange.

En esa oportunidad se constató el bajo avance que registran los proyectos. Uno de los casos más críticos corresponde al Hospital de Santa Bárbara, que a esa fecha presentaba un 18% de avance.

La situación también fue expuesta ante la comisión por el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Osos, quien recalcó la importancia que tiene la obra para los habitantes de la comuna.

“Estamos acá porque los hospitales son una necesidad, y tenemos que darle mayor dignidad a nuestra gente. Por eso yo vuelvo a suplicar que no miren estos hospitales como un número más”, sostuvo el jefe comunal.

FOTO: WIKIPEDIA



Antecedentes de Hospital de Santa Bárbara

En cuanto a la necesidad de contar con un hospital más cercano hacia las zonas cordilleras, el Hospital de Santa Bárbara es el que se está ejecutando, aunque con un lento avance. Por lo que está siendo investigado junto con otros 3 recintos en la Región Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Al respecto, el jueves 1 de octubre la Diputada Joanna Pérez solicitó que la comisión concrete una sesión en Biobío y una visita inspectiva el próximo 22 de octubre a las obras de los hospitales de Lota, Coronel, Nacimiento y Santa Bárbara.

La parlamentaria busca que la instancia conozca en terreno el estado de los proyectos y aumentar la fiscalización sobre su avance. “Estamos contra el tiempo y

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

LOMAS COLORADAS

Hedor y plagas: vecinos de San Pedro de la Paz reiteran quejas por presencia de cementerio de mascotas

Recinto que opera de manera clandestina desde hace más de 20 años, se ha transformado en un foco de contaminación para los residentes del lugar. El municipio está al tanto.

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

El conocido cementerio de animales ubicado en Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz, se ha transformado rápidamente en un foco grave de contaminación, denuncian los vecinos del sector, quienes han manifestado públicamente conflictos respecto a malos olores, plagas de ratones y basuras.

Es este último punto el que se ha visto agravado durante el último tiempo, debido a que particulares no identificados utilizan el lugar para realizar encuentros, dejando el sitio con diversos residuos como botellas de vidrio y bolsas, entre otros.

Las denuncias vecinales

Una de las afectadas es Cecilia Ortiz, vecina del sector desde hace años, quien explicó que “en el cementerio la gente pasa dejando perros, gatos, de todos los animales. Lo otro es que no hay contenedor para cuando viene la juventud a beber y todo eso”.

A ello se sumó Alicia González, residente del edificio Bosque Mar —también ubicado en Lomas Coloradas—, quien comentó que en un principio el cementerio de animales no le molestaba, ya que no era muy grande. Sin embargo, según indicó, a medida que se fue



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

poblando de cadáveres terminó por generar un “problema sanitario tremendo”.

“Nosotros, como condominio, nos estamos viendo afectados enormemente con el tema de las moscas, lo que nos afecta bastante en el verano, producto de las moscas y el olor. Si quieres ir a pasear a la playa, y pasas por el bosque, el olor es infernal en el verano”, señaló.

Además, González expresó que desde el condominio han agotado todas las instancias para solucionar el problema. No obstante, advirtió que, al ser un lugar privado, poco y nada se puede hacer, ya que se debería “tratar de desmontar este cementerio, lo que significa un gasto de mucho dinero”.

Ángela Díaz también sumó su opinión y manifestó que otra de las dificultades radica en el olor, principalmente en épocas de calor. A raíz de lo anterior, indicó que, al tratarse de un “cementerio clandestino e ilegal, habrá algunos [animales] enterrados de manera profunda y otros no. Sin embargo, el hedor a putrefacción sale. Para

mí eso es un foco de insalubridad”.

Según Díaz, el lugar llevaría más de 20 años en ese punto de la ciudad y, con el transcurso del tiempo, se fue expandiendo hasta transformarse en un grave problema sanitario.

“Una vez cercaron el lugar. No sé quién mandó a cercar; a lo mejor fue el dueño o la municipalidad, pero cerraron el sector. Y me imagino que los mismos individuos botaron el cerco, lo echaron abajo y siguieron enterrando animales en el lugar”, finalizó.

La perspectiva técnica

Por su parte, María Paz Cataldo, veterinaria y directora médica del Centro Veterinario Fedelta Mascotte (ubicado en Concepción), advirtió que “si no se hace un manejo adecuado del cadáver, pueden ser desenterrados por otros animales, y hay más posibilidades de que lleguen roedores, insectos o se generen malos olores. Esto se vuelve un problema de salud (...) que puede llevar a un montón de consecuencias en el entorno si no se toman las medidas adecuadas”.

En cuanto a la pérdida de una mascota, la especialista fue clara al señalar que “siempre es complejo planificar la disposición del cuerpo de nuestras mascotas. De partida, es un proceso muy difícil emocionalmente, y a veces las personas no logran tomar las decisiones más idóneas dado el choque emocional que esto puede generar”.

A modo de recomendación para quienes viven en departamentos, Cataldo recordó que en la actualidad existen diversos servicios de cremación. Asimismo, para quienes residen en casas con patio propio, aconsejó enterrar a la mascota realizando el ritual “de la manera más adecuada y bajo las normativas vigentes”.

Respuesta de las autoridades

Desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz comunicaron que, al tratarse de un terreno privado, no pueden ingresar ni intervenir la propiedad. A ello agregaron que, “frente a las denuncias de los vecinos (...), podemos realizar las gestiones que correspondan

dentro de nuestras atribuciones y solicitar la fiscalización de la Seremi de Salud, que es el organismo competente para determinar si existe algún riesgo sanitario y disponer las medidas necesarias”.

Concluyeron señalando que “como municipio vamos a recoger los antecedentes y canalizar esta situación ante los organismos correspondientes. Si existe una afectación para los vecinos de Lomas Coloradas, lo importante es que se fiscalice, se determinen las responsabilidades y se adopten las medidas necesarias”.

Cabe recordar que, previo a esta nota, Diario Concepción realizó una cobertura sobre el cementerio de animales que fue destruido en Lenga, Hualpén. En aquella ocasión, desde la Seremi de Salud aclararon que en Chile no existe una regulación sanitaria específica para los cementerios de animales, a diferencia de lo que ocurre con los recintos funerarios humanos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

liderada por el académico de la Facultad de Ciencias Ambientales UdeC, director del Laboratorio de Ecosistemas Costeros y Cambio Ambiental Global (ECCALab) e investigador principal del Instituto Milenio de Socio-Ecología Costera (SECOS), Cristian Vargas.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTO FONDEQUIP

Nuevo equipamiento de alta precisión científica permitirá el monitoreo del océano y cambio climático

Dos analizadores de última generación permitirán generar mediciones de alta precisión del sistema de carbonato marino y fortalecer el monitoreo de largo plazo de los cambios químicos del océano.

Actualmente, el océano absorbe aproximadamente una cuarta parte del CO₂ emitido por las actividades humanas. Aunque este proceso contribuye a disminuir el calentamiento global, también modifica la química del agua de mar, reduciendo su pH y provocando el fenómeno conocido como acidificación del océano, una de las principales amenazas para organismos calcificadores -como moluscos y crustáceos-, ecosistemas marinos y actividades productivas como la acuicultura y la pesca artesanal.

En ese contexto, la Universidad de Concepción dará un importante paso para fortalecer la investigación oceanográfica en Chile tras la adjudicación del proyecto FONDEQUIP «Fortaleciendo la capacidad de monitoreo del océano en regiones: Infraestructura de Alta Precisión para el Monitoreo del pH y Carbono Inorgánico en Zonas Costeras y Oceánicas», liderado por el académico de la Facultad de Ciencias Ambientales UdeC, director del Laboratorio de Ecosistemas Costeros y Cambio Ambiental Global (ECCALab) e investigador principal del Instituto Milenio de Socio-Ecología Costera (SECOS), Cristian Vargas.

El proyecto fortalecerá la capacidad del país para realizar monitoreos de largo plazo y en generar datos de alta calidad sobre el sistema de carbonato marino. La propuesta también destaca la importancia de contar con mediciones suficientemente precisas para distinguir entre la variabilidad natural de los ambientes costeros y los impactos del cambio climático, así como para cumplir estándares internacionales impulsados por programas como el Sistema Mundial de Observación del Océano (GOOS) y la Red Global de Observación de la Acidificación del Océano (GOA-ON).

“Con esta adjudicación consolidamos una plataforma analítica que no existe actualmente en Latinoamérica. Contar con equipamiento de última generación para medir pH espectrofotométrico, alcalinidad total y carbono inorgánico disuelto, nos permitirá estudiar el ciclo del carbono marino con un nivel de precisión equivalente al de los mejores laboratorios del mundo. Esto abre enormes oportunidades para la investigación en acidificación del océano, tecnologías de remoción de CO₂, monitoreo ambiental para el sector acuícola, y

colaboración con instituciones nacionales e internacionales”, indicó Vargas.

Así, la iniciativa permitirá incorporar instrumentación científica de última generación para la medición del sistema de carbonato marino, el que contará con una plataforma de alto estándar internacional para medir los principales parámetros que controlan el dióxido de carbono (CO₂) en el océano: pH espectrofotométrico, carbono inorgánico disuelto (DIC) y alcalinidad total (AT).

Esta nueva infraestructura, consolida una capacidad analítica excepcional en la UdeC para estudiar el ciclo del carbono marino disponible, la acidificación del océano y las nuevas estrategias de remoción de carbono conocidas como Ocean Alkalinity Enhancement (OAE) o Mejoramiento de la Alcalinidad Oceánica, una de las tecnologías emergentes con mayor interés internacional para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Un laboratorio único en la región

“Con esta infraestructura será posible determinar el estado químico del CO₂ en el océano con un nivel de precisión comparable al de los principales laboratorios internacionales, permitiendo además validar sensores autónomos utilizados en boyas oceanográficas, observatorios costeros, vehículos submarinos y campañas científicas”, destacó Lorena Arias, química analista experta en mediciones del



FOTO: INSTITUTO MILENIO EN SOCIO-ECOLOGÍA COSTERA SECOS

sistema de carbonato marino del ECCALab.

Así, el nuevo equipamiento estará conformado por dos nuevos analizadores de última generación; un analizador de pH espectrofotométrico con temperatura controlada, capaz de alcanzar precisiones muy superiores a las obtenidas mediante electrodos convencionales; y un analizador de Carbono Inorgánico Disuelto (DIC), basado en técnica OF-CEAS (Optical-Feedback-Cavity Enhanced Absorption Spectroscopy) automatizada, diseñado

para obtener mediciones estables extremadamente precisas del carbono presente en el agua de mar, fundamentales para caracterizar el sistema de carbonato.

Ambos equipos complementarán un titulador semi-automático, adquirido previamente por el laboratorio para la medición de Alcalinidad Total, completando así la plataforma analítica más moderna disponible actualmente para el estudio del sistema de carbono marino en la región.

Finalmente, además de fortale-

cer la investigación desarrollada en la Universidad de Concepción, la infraestructura estará disponible para apoyar a numerosos proyectos científicos nacionales e internacionales vinculados al monitoreo oceánico, la acidificación del océano, el cambio climático y la acuicultura, y colaborar con organismos públicos e instituciones que requieren validar mediciones de carbono marino.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad de Concepción, fue sede del Encuentro de Capacitación en Ciencias para Profesores de Enseñanza Media y Básica del DAEM Talcahuano, una jornada orientada a estrechar lazos entre el conocimiento académico universitario y el aula escolar.

La actividad fue organizada por la académica del Departamento de Química Analítica e Inorgánica y coordinadora de Extensión de la FCQ, Romina Romero Carrillo, reuniendo a profesoras y profesores de enseñanza básica y media de 18 establecimientos educacionales.

Esta iniciativa formó parte de una alianza colaborativa interfacultades, que tuvo su primera jornada en agosto pasado en la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), en aquella oportunidad, bajo la organización del académico Fernando Sepúlveda Briceño.

Diálogo, investigación y actualización académica

Durante la mañana, este segundo encuentro se desarrolló en el auditorio Juan Perelló e inició con las palabras de bienvenida del decano de la FCQ Eduardo Pereira, quien enfatizó la importancia de la vinculación territorial y recordó que el programa NEXO de la Facultad permanece disponible durante todo el año para recibir a delegaciones escolares en actividades prácticas.

Respecto al sentido profundo de esta instancia, Romero subrayó que “el encuentro tuvo como propósito fortalecer el vínculo entre la Universidad y el sistema escolar, actualizar conocimientos y, especialmente, ofrecer un espacio para que las y los docentes pudieran reencontrarse con la curiosidad y la vocación que los llevó a estudiar para enseñar ciencias”.

El programa de presentaciones permitió abordar temas relacionados con sustentabilidad, investigación científica, salud y medioambiente.

La académica Doris Ruiz Vásquez presentó la charla “Nada se pierde, todo se transforma: de los residuos a nuevos materiales mediante la química”, mientras que el académico Robinson Dinamarca abordó la relación entre investigación y enseñanza en la exposición “Del laboratorio que comprueba al laboratorio que investiga: Repensando el trabajo experimental en la enseñanza de la química”.



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Jornada de capacitación acercó investigación y conocimiento científico a docentes de Talcahuano

La jornada reunió a profesoras y profesores de 18 establecimientos educacionales en torno a contenidos científicos actuales, intercambio de experiencias y un taller práctico de laboratorio.

Desde el área de Ciencias Biológicas, el académico Fernando Sepúlveda Briceño presentó “Plasticidad neuronal y su impacto en la salud cerebral”. A ello se sumó la exposición “Agua en transformación: desafíos, decisiones y soluciones desde la química”, a cargo de la académica Romina Romero Carrillo, centrada en la escasez hídrica y las tecnologías solares para la

descontaminación de aguas.

Experiencia práctica y trabajo de laboratorio

En tanto, durante la tarde, los docentes se trasladaron al Laboratorio de Docencia del Departamento de Química Analítica e Inorgánica para participar en un taller práctico enfocado en la degradación fotoasistida de colorantes presentes en el agua.

La experiencia fue guiada por los académicos David Contreras y César Soto, acompañados por Grace Carilao (estudiante del Doctorado en Ciencias con mención en Química) y las profesionales Carolina Guíñez y Catalina Morales, permitiendo a las y los profesores observar directamente la interacción entre la luz y los procesos químicos para la eliminación de contaminantes.

Al cierre de la actividad, se valoró el impacto transformador del trabajo conjunto entre la academia y los establecimientos públicos de la región. “Más que una jornada de actualización, el encuentro fue un espacio para compartir experiencias, formular preguntas y volver a experimentar la ciencia desde la curiosidad”, concluyó Romero.

“Con esta iniciativa”, destacó la investigadora, “nuestra facultad reafirma su compromiso con la educación pública, la vinculación con el territorio y la construcción de puentes entre la investigación universitaria y las aulas, reconociendo en las profesoras y los profesores, aliados fundamentales para despertar nuevas vocaciones científicas”.

En tanto, Erika Gutiérrez Castillo, coordinadora técnico-pedagógica de enseñanza media del Departamento de Administración de Educación Municipal de Talcahuano, comentó que el encuentro “nos pareció muy interesante por los temas que se expusieron, muy actualizados y necesarios para entregar o difundir a los estudiantes, a que tomen conciencia de nuestra realidad ambiental, además de temas atinentes a nuestra salud y vivir diario. Lo mismo, el taller de laboratorio: fácil de replicar, los profesores y las profesoras quedaron muy agradecidas y motivadas, además, por la forma didáctica en que se expusieron los temas”.

“Estamos muy agradecidos con la Universidad de Concepción, en especial con las facultades de Ciencias Biológicas y Ciencias químicas, por la organización y apoyo que tienen con nuestra comunidad”, enfatizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

424 GWh

recibió el sector industrial.

DEMANDA DEL SERVICIO

Biobío: sector industrial recibió el 68% de la distribución eléctrica regional

Expertos advierten que el incremento por sí solo no basta para certificar una recuperación económica, abriendo el debate entre eficiencia tecnológica y menor actividad productiva.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El bajo crecimiento de la demanda eléctrica a nivel nacional durante los últimos cinco años abrió una pregunta para la Región del Biobío: ¿las empresas están usando mejor la energía o parte de la industria está produciendo menos?

En una zona donde operan actividades forestales, pesqueras, manufactureras y de celulosa, ambas explicaciones podrían influir en las cifras. Los últimos datos regionales, sin embargo, muestran que la electricidad distribuida a la industria aumentó.

Según la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en julio de 2026 se distribuyeron 620 gigavatios-hora (GWh) de electricidad en el Biobío, un 2,8% más que en igual mes del año anterior.

El sector industrial recibió 424 GWh, equivalentes al 68,3% del total regional, y registró un alza

interanual de 4,8%. El consumo residencial también contribuyó al incremento.

El resultado de ese mes impide trasladar sin matices el diagnóstico nacional a la región. Tampoco basta, por sí solo, para concluir que la actividad industrial se recuperó o que las empresas dejaron de mejorar su eficiencia.

Una región marcada por la industria

El INE señaló que, entre 2021 y 2025, la distribución mensual de electricidad en el Biobío se movió entre 496 y 655 GWh, con una tendencia levemente creciente.

En el destino industrial, los registros oscilaron entre 310 y 465 GWh. En promedio, cerca del 70% de la electricidad distribuida en la región tuvo como destino ese sector.

La entidad precisó que sí existen datos para 2026 y que los últimos publicados corresponden a julio. También advirtió que cualquier

comparación con las cifras del resto del país debe considerar la metodología empleada para calcular la distribución regional, descrita en una separata técnica publicada en septiembre de 2025.

El peso de la industria explica por qué sus cambios pueden mover el indicador regional. El cierre de la siderúrgica Huachipato en 2024 modificó la estructura productiva del Biobío, mientras otras actividades han atravesado períodos de menor producción, nuevas inversiones y modernización de sus procesos.

Ninguno de esos antecedentes permite atribuir, de manera aislada, la trayectoria de la demanda eléctrica a una sola causa.

El seremi de Energía del Biobío, Javier Salamanca, sostuvo que, tras la recuperación económica posterior a la pandemia, la industria regional ha mantenido un consumo energético estable.

A su juicio, ello refleja la relevancia de los sectores forestal, manu-

facturero y pesquero. Añadió que, en paralelo, se están incorporando fuentes renovables y promoviendo mejoras en el uso de la energía.

Los antecedentes del Balance Nacional de Energía disponibles hasta 2024 también sitúan a la industria entre los principales consumidores de energía de la región, junto con el transporte.

Esos datos abarcan distintas fuentes energéticas y, por tanto, no deben confundirse con las cifras del INE sobre distribución de electricidad. La biomasa, el gas natural y el diésel también forman parte de los insumos utilizados en la actividad productiva regional.

La producción, clave para interpretar el consumo

Para Luis García Santander, docente del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y especialista en eficiencia energética y redes eléctricas inteligentes, la forma de distinguir en-

tre eficiencia y menor actividad es comparar la energía utilizada con el volumen producido.

“Si la cantidad del producto, por ejemplo, litros de bebidas, toneladas de celulosa o metros de conductores de acero, disminuye, entonces es altamente probable que la causa sea una baja de la actividad industrial”, explicó.

Si la producción se mantiene mientras cae el consumo eléctrico, añadió, la reducción probablemente responde a mejoras en los procesos o cambios tecnológicos.

Ese análisis también sirve para interpretar un aumento como el registrado en julio. Que la industria haya recibido más electricidad no indica, por sí mismo, si produjo más, si cambió la composición de sus actividades o si varió la energía requerida por cada unidad fabricada.

Para responder a esto se necesitan series comparables de producción y consumo por sector o instalación.

García recordó que el Biobío concentra actividades pesqueras, forestales, de celulosa y papel, además de la industria del petróleo y sus derivados.

Por esa composición, sostuvo, la región está expuesta a cambios internacionales en los precios de combustibles e insumos, así como a otras variables económicas y geopolíticas.

El académico vinculó el cierre de Huachipato con esas condiciones externas y con la competencia que calificó como desleal o subsidiada por otros Estados.

Agregó que la falta de seguridad en el sector forestal ha reducido las inversiones y que la disminución de las exportaciones también ha incidido en la demanda energética regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

DATOS DEL INE

Comercio Exterior del Biobío crece 6,4% de forma interanual empujado por más de 2,5 millones de toneladas

José Sepúlveda Ormeño
contacto@diarioconcepcion.cl

Un desempeño positivo registró el sector logístico y portuario de la Región del Biobío durante el mes de agosto de 2026. De acuerdo con el último Boletín de Movimiento de Carga Regional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los terminales marítimos de la zona movizaron un total de 2.515.983 toneladas de carga, lo que representa un incremento interanual del 6,4% en comparación con el mismo mes de 2025.

El resultado responde al dinamismo generalizado en todos los servicios operativos del sistema portuario regional. Con esta cifra, el flujo acumulado entre enero y agosto de 2026 alcanzó las 17.746.636 toneladas, registrando una expansión del 3,0% respecto al mismo período del año anterior.

Importaciones e incremento en contenedores marcan el periodo

El principal motor de este crecimiento fue el servicio de desembarca desde el exterior (importaciones), que movilizó 810.298 toneladas en agosto, anotando una subida del 10,3% en doce meses. Este comportamiento estuvo impulsado por el alza en el movimiento de granel sólido (+81,2%), carga general en con-

TABLA: DIAGRAMACIÓN DIARIO CONCEPCIÓN

Desglose por tipo de servicio portuario				
Toneladas movilizadas · Agosto 2026				
SERVICIO	TONELADAS	VAR. 12 MESES	PARTICIPACIÓN	
Embarcada al exterior Exportaciones	1.150.070 t	▲ +4,0%	45,7%	
Desembarcada del exterior Importaciones	810.298 t	▲ +10,3%	32,2%	
Cabotaje	437.999 t	▲ +3,3%	17,4%	
Re-estibas y transbordo	72.373 t	▲ +26,0%	2,9%	
Tránsito	45.243 t	▲ +3,8%	1,8%	
TOTAL REGIONAL	2.515.983 t	▲ +6,4%	100%	

Mientras los terminales marítimos de la región anotaron un incremento el tráfico de camiones por peajes registró una contracción, reflejando dinámicas dispares entre el comercio exterior y el transporte terrestre.

tenedores (+23,8%) y granel líquido gaseoso (+6,3%).

Por su parte, las exportaciones (carga embarcada al exterior) continuaron siendo el servicio con mayor participación en las operaciones regionales, representando el 45,7% del total movilizado. En total, se embarcaron 1.150.070 toneladas hacia mercados internacionales, lo que significó un alza del 4,0% influenciada mayoritariamente por

el incremento del 14,5% en la carga contenerizada.

En relación al transporte en contenedores, los puertos del Biobío manipularon un total de 144.339 TEUs (unidad equivalente a contenedores de 20 pies), lo que equivale a un avance interanual del 18,3%. La operación estuvo fuertemente concentrada en las unidades de 40 pies, las cuales representaron el 93,2% del total regional con un crecimiento del 19,4%.

Peajes revelan caída en Transporte terrestre

En contraste con el dinamismo marítimo, la circulación de vehículos pesados en las plazas de peaje de la Región del Biobío anotó una ligera baja. Durante agosto de 2026 se contabilizaron 489.431 pasadas de vehículos de carga, lo que representa una disminución del 1,6% (8.164 pasadas menos) respecto al mismo mes del año anterior.

El flujo estuvo dominado por los camiones de tres o más ejes, que explicaron el 78,0% del tránsito total con 381.610 pasadas (-0,9%). En el acumulado entre enero y agosto de 2026, el paso de vehículos de carga por peajes regionales suma 3.872.793 controles, contrayéndose un 8,0% en comparación interanual.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Sercotec aborda en terreno emergencia de negocios de Lota tras inundaciones

Una visita a Lota realizó Sercotec para ver en terreno las complicaciones de emprendedores y negocios vinculadas a las inundaciones de la semana pasada.

La instancia permitió recorrer sectores afectados por la emergencia, entre ellos la Plaza Ignacio Carrera Pinto y la Feria Libre; conocer las condiciones en que se encuentran locales comerciales; además de recoger en terreno las principales necesidades de quienes se vieron

impactados por el evento meteorológico.

Durante su paso por la comuna, las autoridades de Sercotec se reunieron con el alcalde de Lota, Jaime Vásquez, con quien ahondaron en la situación y prioridades de los empresarios y emprendedores que sufrieron las consecuencias del anegamiento de la comuna.

“Conversamos en torno a la forma de canalizar la ayuda necesaria para la gente que fue afectada por este frente de mal

tiempo, especialmente los comerciantes de las ferias y los comerciantes establecidos del centro”, indicó el jefe comunal.

Como parte de su visita a la Región del Biobío, el gerente de Sercotec sostuvo una reunión protocolar junto al delegado presidencial regional, Julio Anativia, con quien abordó la emergencia y el trabajo que desarrolla Sercotec en apoyo de emprendedores, micro y pequeñas empresas.

Asimismo, tras la cita en la



Delegación Regional, Paul Krohmer visitó en el Gore al gobernador regional, Sergio Giacaman, instancia en la que revisaron

los principales desafíos económicos en la zona y, particularmente, la situación que enfrenta Lota tras las recientes lluvias.

Cultura&
Espectáculos

La trasandina fue elegida entre un total de 65 postulaciones provenientes de 14 países distintos. Oportunidad en que la escritora proyecta una serie de actividades académicas y culturales.

Iturraspe no sólo destaca en el ámbito de la poesía sino también en materia escénica. Ha recibido diversos premios en su faceta de dramaturga y directora de teatro.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

CONSUELO ITURRASPE

Durante la jornada de ayer, la poeta, dramaturga y directora de teatro argentina Consuelo Iturraspe recibió la bienvenida por parte de la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, por el inicio de su estadía en nuestra ciudad como parte de la Beca de Residencia Gonzalo Rojas 2026.

La trasandina, quien permanecerá en la capital del Biobío hasta enero próximo, realizará diversas actividades en el marco de esta iniciativa académica cultural, tales como talleres y encuentros con estudiantes, y también con el público en general, destacando su participación en la versión 2027 de la Escuela de Verano UdeC. “Estoy muy entusiasmada con esta iniciativa, llegué hace un par de días y pude conocer algo de la ciudad. Tengo muchas ganas de partir con este intercambio cultural, porque al fin de cuentas pienso que de eso se trata esto, de un intercambio poético cultural. Voy a dictar un taller, una especie de laboratorio de poesía, donde planeo acercar y abordar poesía de mi país, sobre todo de las provincias, y ponerla en diálogo con la figura y obra del poeta Gonzalo Rojas. Tengo un cronograma bastante amplio de actividades, así que entusiasmada por empezar”, detalló la escritora en conversación con Diario Concepción.

Palabras a las que añadió que “me estoy recien interiorizando en todo ese tipo de actividades -Escuela de Verano UdeC-, pero muy contenta, sobre todo cuando hay un intercambio colectivo, es lo más enriquecedor de la experiencia”.

Iturraspe fue elegida entre 65 postulaciones provenientes de 14 países que postularon a la convocatoria de la Cátedra Gonzalo Rojas en su versión 2026-2027. Iniciativa que la escritora postuló por recomendación

“Tengo muchas ganas y entusiasmada de empezar este intercambio poético cultural”

La poeta, dramaturga y directora de teatro argentina ya se encuentra en la capital del Biobío para iniciar sus actividades en el marco de la Beca de Residencia Gonzalo Rojas UdeC. Estadía que se extenderá hasta enero 2027, período que proyecta la realización de un laboratorio de poesía, encuentros con estudiantes y público en general, entre otros hitos.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



de otros autores y autoras, siendo a la vez una propuesta llamativa y desafiante. “Había varios poetas de allá (Chile), que me recomendaron la experiencia. Hay que estar preparada y dispuesta a dejar todo, o sea, hay que tener cuatro meses disponibles en términos laborales, y por suerte se me dio todo muy bien, pude acomodar todas mis actividades culturales y teatrales, ya que aparte de poeta soy dramaturga activa en el movimiento teatral en Buenos Aires. Así que muy feliz que me hayan seleccionado”.

Prolífica carrera literaria y escénica

Iturraspe estudió Dramaturgia en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático de Argentina y cursa actualmente el último año de la Licenciatura en Artes de la Escritura en la Universidad Nacional de las Artes. En 2020 publicó su poemario “Aca-

ricio perros”, y en 2024 apareció su segundo libro de poesía: “En lugar de dormir”.

Algunos de sus poemas forman parte de antologías como “La respuesta” (2020), “Los peces no conocen el agua” (2022) y “Versos de un país que nunca pierde la esperanza” (2025). Asimismo, dicta talleres y clínica de obra individual y dirige el ciclo de poesía “Cicatrices” en Buenos Aires. En el 2023, fue invitada a inaugurar la edición del Festival de Poesía “Cosmopoética” de Córdoba, España, dedicada a la poesía Argentina.

Mientras que en teatro, disciplina en que ha sido premiada en diversas oportunidades, es autora de las obras “Cemento”, “Beatriz Beatriz”, “Stevlana”, “Marisa Wayner Vende”, “La tristeza” y “Un tiro cada uno”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA SEREMI DE LAS CULTURAS BIOBIO



Más de 2.000 personas disfrutaron del Día de la Música Chilena en Tomé

Durante la tarde del domingo 4 de octubre, el Gimnasio Municipal de Tomé fue escenario de una jornada que combinó música y presentaciones en vivo con espacios de gastronomía y artesanía. La actividad convocó a más de 2.000 asistentes provenientes de distintas comunas del Biobío, en un encuentro marcado por la presencia de públicos de todas las edades.

La celebración, impulsada por

el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, comenzó a las 15:00 horas y se extendió hasta cerca de las 22:00 horas, con una programación que reunió a artistas y agrupaciones como Los Ramblers, Nicole, Ineino, Guaypes Club y Cerro Alegre Hot Club.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue el homenaje musical a Cecilia Pantoja, cuya obra estuvo presente a través de distintas interpretaciones, entre ellas

Cerro Alegre Hot Club.

La realización del hito nacional en Tomé abrió además la programación regional del Mes de la Música, que durante octubre contempla actividades de formación, mediación con comunidades educativas, conciertos y encuentros en el espacio público en las tres provincias del Biobío. Detalles a través de las redes sociales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Deportes



Volvió el mejor Jerry Evans y debutó Daniels

El básquetbol UdeC salió airoso de su doble desafío como visitante y derrotó a Puerto Montt por 92-87 y luego a Puerto Varas por 98-91. Jerry Evans recuperó su mejor nivel y aportó 25 puntos en cada uno de los triunfos para dejar al

equipo de Santi Gómez con marca de 5 triunfos y una derrota, igualando el primer lugar con Valdivia y Leones. Mañana, a las 21.30 horas, el Campanil recibirá a Español de Osorno y el viernes enfrentará a Valdivia desde las 20.30 horas.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sale de la clínica porque si está en la cancha es de guapo. “He andado toda la segunda rueda con molestias, pero nada grave”, cuenta Diego Fernández. El volante vialino autor de 13 goles volvió al equipo para jugar contra Hualqui y fue empate 1-1 en un partido que tuvo de todo. La “Maquinita” llegará a la última fecha, contra Gasparín, intentando amarrar el tercer puesto.

Sobre la igualdad en el Ester Roa, como “visitante”, señaló que “fue una fecha difícil porque pudimos ganar a Hualqui cerca del final y la tabla estaría muy distinta. Tuvimos ese 2-1 en una de las últimas jugadas, con un penal, pero hay que estar ahí para pedirlo y patearlo. Mi compañero (Felipe Brito) tuvo el coraje de atreverse, lamentablemente lo perdió, pero si no ganamos no es solo por esa jugada”.

El talentoso mediocampista detalló que “el primer tiempo de Vial fue malo, aunque siento que después lo hicimos un poco mejor. Personalmente, tampoco fue un buen partido y colectivamente siento que nos costó conectar buenos pases, tener profundidad. Nos costó mucho hacer nuestro fútbol”.

Pero con uno menos, por expulsión de Matías Soto, estuvieron cerca de una épica remontada. “La actitud cambió después del descanso porque nos faltaba meter, correr más y en el segundo tiempo sí hubo esa hambre para buscarlo y empatarlo. Al final es importante porque, con los resultados que se dieron, seguimos en la pelea”.

Empataron Valdivia e Iberia y, al menos, quedó todo igual arriba. “Si ganaba Iberia habríamos quedado más abajo y fue extraño porque cuando terminó nuestro partido nos dijeron que habían perdido. Después supimos que no había terminado y en el camarín supimos que fue 1-1 en los minutos finales”.

Fecha de infarto

Iberia y Vial llegan a esta última fecha compartiendo el tercer lugar con 45 puntos. Los angelinos tienen una victoria más en la temporada. Más abajo aparecen Valdivia e Inter Concepción, con 44 unidades.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FERROVIARIOS PREPARAN ÚLTIMO JUEGO

“La presión no es para cualquiera, pero vamos a pelear hasta la última”

Diego Fernández, figura vialina, analizó el último empate contra Hualqui, la infartante definición del ascenso en Tercera B y espera recibir a Gasparín con 5 mil o 6 mil personas en las galerías.

puedan darse. Hay que tener cuidado porque Hualqui se supone que no se jugaba nada, pero se jugaron todo. Gasparín será igual. Hacer un buen partido contra Vial es vitrina, tienes todo el estadio mirándote y la presión en estos momentos es nuestra”.

Al respecto agregó que “la presión no es para cualquiera, pero lo importante es que estamos peleando y vamos a pelear este ascenso hasta la última. Queremos que el estadio se llene, que estén ahí y retribuirles su apoyo”.

Ya sueña con ese partido del fin de semana y reconoce que “estas últimas fechas he estado al debe y quiero volver al rendimiento que tuve casi todo el campeonato. Quiero un triunfo para la gente y ser importante. Para eso sería hermoso jugar con 5 mil o 6 mil personas”.

¿Y cómo se jugará la fecha final? En día y horario aún por definir, Vial recibirá a Gasparín, Iberia al ya ascendido Buenos Aires Parral, Inter Concepción a Hualqui y Paillaco será

el anfitrión de Valdivia. Cuatro equipos para un solo cupo en liguilla.

Fernández sostuvo que “es obligación ganar y debemos tener fe en los resultados que

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CON GRAN MARCO DE PÚBLICO

“Marcó un hito histórico en sus 140 años”: Basket CD Alemán femenino debutó en Liga 2

Pablo Costa contacto@diarioconcepcion.cl

El fin de semana marcó un hito para el CD Alemán. En el marco de sus 140 años de historia, el básquetbol femenino vivió su estreno en la Liga 2, sellando su primer paso en el profesionalismo, ámbito en el que nunca había participado. En un electrizante duelo disputado en casa, cayeron por un estrecho 57-60 frente a CD UACH, en un compromiso donde fueron ganando durante gran parte del trámite.

Sobre lo que simbolizó el inicio de la competencia, el DT Matías Lubiano señaló que “este partido claramente marcó un hito histórico en el club en sus 140 años, es la primera vez que un

El cuadro germano se estrenó en el profesionalismo con una ajustada caída 57-60 ante CD UACH.

plantel adulto femenino de básquet compite en una liga nacional. Es súper importante para nosotros este espacio de desarrollo, sobre todo, porque este proyecto inició principalmente por y para las categorías formativas del club”.

Al realizar el balance táctico del encuentro y los factores que inclinaron la balanza, el estratega reconoció que “tuvimos muy mal porcentaje de conversión desde el perímetro, tiros de 2

puntos y tiros de 3 puntos, principalmente. Tenemos una jugadora como Selená, que es la extranjera nuestra, muy dominante en la pintura, y ellas cerraron muy bien la pintura a ratos en defensa. Si no convertíamos esos tiros de 3 puntos, la verdad, era muy difícil poder competir”.

El estreno también contó con un notable ambiente en las gradas. Al respecto, Lubiano señaló que “el apoyo de la familia ha sido súper importante,

sobre todo en las familias que están apoyando a las niñas que son menores de edad”. En esa misma línea, señaló que “el gimnasio estuvo bien bonito. Me comentaban que nunca habían visto un gimnasio con tanta gente en una disciplina femenina”.

El técnico proyectó las metas competitivas y afirmó que “el objetivo principal es competir, jugar de igual a igual con todos los equipos, entendiendo que damos harta ventaja por

la edad, por tener harta niñas de categoría formativa, incluso hay chicas de 13, 14 años entrenando con el plantel adulto”.

Finalmente, al abordar el futuro y el calendario del plantel, comentó que “los próximos desafíos que tenemos, más allá de la participación en Liga 2, es con la categoría formativa en la región de Biobío. Competir y ganar todo lo que estamos jugando, que son la Liga Biobío y la Liga Promesas”, a lo que sumó la participación en torneos tradicionales como la Copa Renato Raggio y la Copa Navidad.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE
ANTE 2° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIMA 123 segundo piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES” ROL C-1798-2025, con fecha 27 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/98240043382>, se procederá a subastar: La y UNIDAD doscientos ochenta tres (283), que corresponde al DEPARTAMENTO mil quinientos seis (1506) del piso quince (15), de la torre B con acceso por Pasaje Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta (1430); La UNIDAD quinientos treinta y nueve (539), que corresponde a la BODEGA setenta y dos (72) del piso menos tres; La UNIDAD trescientos cuarenta y dos (342), que corresponde al ESTACIONAMIENTO cuarenta y uno (41) del piso menos uno, ambas con acceso por calle Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta y cinco (1435), todas del EDIFICIO RODRIGUEZ PINTO, construido en el Lote A-uno (A-1), ubicado en Avenida Manuel Rodríguez número seiscientos setenta y cinco (675), de la ciudad y comuna de CONCEPCIÓN, cuyos deslindes particulares son: NORORIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con calle Aníbal Pinto; SURORIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con Avenida Manuel Rodríguez; NORPONIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con pasaje Caupolicán; SURPONIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con Pasaje Aníbal Pinto. Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. El inmueble figura inscrito a nombre de JONATHAN ADRIAN MORALES JARA a fojas 3289 N° 2856 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El departamento bajo el rol de avalúo 625-338, bodega bajo el rol de avalúo 625-587, y estacionamiento bajo el rol de avalúo 625-390. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será: la cantidad total de \$63.335.838, correspondiente al avalúo fiscal del Segundo Semestre del año 2026.-Departamento N°1506: \$55.608.786.-Bodega N°72: \$2.155.119.- Estacionamiento N°41: \$5.571.933. 1.- Todo

interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. 2.- Los postores que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. 3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123 2° Piso de Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía referida precedentemente. Y que todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico j2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. El precio de la subasta deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de los tres días siguientes hábiles al remate. Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán consignar la garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal, tomado por el postor o el adjudicatario, equivalente al 10% del mínimo fijado, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario

EXTRACTO
REMATE: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el día 21 de octubre de 2026, a las 15:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30 hrs;

se rematará el inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004 bajo el n° 171, inscrito a f. 514 n° 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del Estero Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a f. 149 n° 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y región del Biobío, inscrito a f. 152 n° 114 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara.- Mínimo postura asciende a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia en plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual se deberá entregar materialmente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo habilitado para tal efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. El enlace de conexión: <https://pjud.cl/zoom.us/j/95828067054>. Demás antecedentes en autos caratulados “AGRICOLA, FORESTAL Y GANADERA SAN JOSÉ DE COLLIGUAY LIMITADA/ EMPRESA ELÉCTRICA BLANCO SPA.”, rol C-8597-2022

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIMA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BURGOS” ROL C-3286-2024, con fecha 28 de octubre del 2026, a las 11:30 horas, la

que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link [https://www.pjud.cl/](https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09IDAudienCIA3036562190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar: El inmueble ubicado en Pasaje Janette Castro Dominguez N° 1450,, que corresponde al lote 12, de la manzana 1, de la villa Nicodahue, de la comuna de Nacimiento, Octava Región, y cuyos deslindes particulares son AL NORTE: En 13,00 Mts. Con Sitio N° 11; AL SUR: En 13,00 Mts. Con sitio N° 13, AL ORIENTE: En 8,00 Mts. Con Otros Propietarios; Y AL PONIENTE: En 8,00 Mts. Con Pasaje Yannete Castro Dominguez. El inmueble figura inscrito a nombre de CESAR ALBERTO BURGOS HERMOSILLA, a fojas 1040 N° 1015 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00150 – 00163 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de $10.603.143. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <a href=). El secretario.

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIMA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FERNANDOIS” ROL C-1528-2024, con fecha 20 de octubre del 2026, a las 11:00 ho-

ras, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link [https://www.pjud.cl/](https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09IDAudienCIA3036562190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar: El inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Ascarza número trescientos ochenta y uno, de la comuna de Nacimiento y que corresponde al sitio número uno de la manzana cuatro del plano de loteo que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, bajo el número cuatro.- Los deslindes especiales del inmueble son los siguientes: Norte, en diez coma cincuenta y siete metros con Avda. Estación; Sur, en doce metros con sitio número dos; Oriente, en dos coma ochenta y dos y dos coma noventa y seis metros, con Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Arcarza; Poniente, en seis coma setenta metros, con equipamiento municipal. El inmueble figura inscrito a nombre de doña MARY DEL CARMEN FERNANDOIS VELASQUEZ, a fojas 226 N° 268 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00112 – 00300 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de $8.034.270. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <a href=). El secretario.

Servicios

Santoral: Bruno

EL TIEMPO

HOY

10/14

MIÉRCOLES

11/15

JUEVES

10/16

VIERNES

9/16

SANTIAGO

12/16

RANCAGUA

10/15

TALCA

11/14

LOS ÁNGELES

11/16

CHILLÁN

10/15

TEMUCO

8/15

VALDIVIA

7/15

PTO. MONTT

8/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE	
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



LOCALIDAD DE LLAHUÉN
FOTO: PAOLA MUÑOZ MUÑOZ

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Maicao • Barros Arana 541 (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diariolconcepcion.cl